



Provincia del Chubut
TRIBUNAL ELECTORAL

COMUNICADO:

El Tribunal Electoral Provincial informa a las personas que se desempeñaron como autoridades de mesa en la elección de Jueces de Paz el día 4 de septiembre de 2016 y que no sean titulares de cuenta sueldo y/o caja de ahorro en el Banco del Chubut S.A., podrán percibir la compensación preestablecida para las tareas realizadas, en forma personal.

El pago se efectuará a partir del día 19 del corriente de 8:00 a 13:00 hs., mediante cheque que se entregará en la sede del Tribunal Electoral sito en Rivadavia y Roberto Jones S/N° de la ciudad de Rawson, previa acreditación del Documento Nacional de Identidad.

Quienes lo solicitaren podrán recibir el cheque respectivo por correo, debiendo indicar su dirección postal a la brevedad a la siguiente dirección de correo electrónico: electoral@juschubut.gov.ar o al teléfono/fax 0280-4484352, en el horario indicado.